



MENDOZA, - 7 MAYO 2018

VISTO:

El Expediente CUY:0000028/2018, donde la Coordinación General del Área de Articulación Social e Inclusión Educativa "Gustavo Andrés Kent" eleva la nómina de Proyectos de la 7ma Convocatoria del Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades, y

CONSIDERANDO:

Que en la evaluación de los proyectos ha participado un equipo de evaluadores externos provenientes de Universidades Nacionales y Universidades de la República de Chile, y representantes de organizaciones sociales de la Provincia de Mendoza.

Que, al culminar el proceso de evaluación para cada proyecto, se obtuvo una planilla que fue realizada en forma conjunta en el momento de la entrevista y una planilla resumen de los puntajes de cada proyecto por comité.

Que los proyectos, para ser aprobados, además de reunir ciertos requisitos obligatorios expresados en el reglamento de la convocatoria, debían lograr un puntaje igual o superior a los 88,3.

Que se presentaron diecinueve propuestas, de las cuales solo doce fueron aprobadas con financiamiento.

Que, el compromiso de fondos específicos para cada proyecto se realizará a medida que se ejecuten las actividades y realicen las tramitaciones administrativas correspondientes

Por ello, atento a lo expuesto, lo informado por la Dirección General de Presupuesto, el Dictamen N° 739/2018 de la Dirección de Asuntos Legales del Rectorado y en ejercicio de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
RESUELVE:

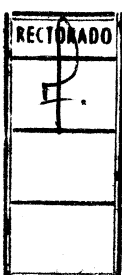
**ARTÍCULO 1°.- Aprobar la nómina de los DOCE (12) Proyectos seleccionados por evaluación, del Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades, en el marco de la Convocatoria 2018 del Área de Articulación Social e Inclusión Educativa "Gustavo Andrés Kent", por un monto total de SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 699.950,00), de acuerdo con los datos contenidos en el Anexo I de la presente resolución, que consta de UNA (1) hoja.**

ARTICULO 2°.- Atender el gasto emergente de lo dispuesto en la presente resolución con fondos disponibles en la red: 094-57-06.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

Ing. Héctor Osvaldo SMUD  
Secretario de Gestión Económica y de Servicios  
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI  
Rector  
Universidad Nacional de Cuyo



RESOLUCIÓN N° 15 2 2

yc  
Proyectos Inclusión (Proyectos)



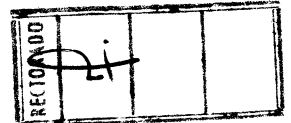
**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**RECTORADO**

► **2018**  
AÑO DEL CENTENARIO  
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

**ANEXO I**  
**-1-**

ORDEN	TITULO DEL PROYECTO	DIRECTORIA	PUNTAJ E	FINANCIAMIENTO	Imputación presupuestaria (dependencia - programa - subprograma y actividad)
1	Fortalecimiento de la Clínica Socio-jurídica en Derechos Humanos y Migraciones	Valeria Chiavetta	100	\$60.000,00	94 - 57 - 06 - 4
2	Elaboración de Insumos para la transición a la agricultura ecológica en zonas áridas	Alejandro Tonolli	96,8	\$60.000,00	94 - 57 - 06 - 5
3	Acá también tenemos algo para decir: nuestras realidades de participación y organización a partir de la biblioteca como centro cultural comunitario	Milagros Molina	97,5	\$60.000,00	94 - 57 - 06 - 6
4	Cuentas Vivas	Tania Bilbao	97	\$60.000,00	94 - 57 - 06 - 7
5	ContArte: Actividades Culturales/Recreativas Accesibles para Personas Sordas	Andrea Suraci	96,7	\$40.000,00	94 - 57 - 06 - 8
6	Poderosa Herrería	Emanuel Sánchez Varretti	95,7	\$60.000,00	94 - 57 - 06 - 9
7	El Territorio Educa. Tutorías en tiempo de comunidad	Rocio Peterle	95,5	\$60.000,00	94 - 57 - 06 - 10
8	El camino de saberes	María Mercedes Molina	94,7	\$60.000,00	94 - 57 - 06 - 11
9	Fortaleciendo al Equipo de Comunicación de la Agricultura Familiar de Mendoza	Stella Maris Cusimano	94,67	\$60.000,00	94 - 57 - 06 - 12
10	TRANSICIONES SOCIO-TECNOLÓGICAS: agua y energía. De las TIERRAS SECAS a las TIERRAS ALTAS	Pedro Bazluk	94,67	\$69.950,00	94 - 57 - 06 - 13
11	EL BARRIO EN LA UNCUYO - Por el derecho a la Educación Superior	Mercedes Cecilia Bartschettli	94,3	\$60.000,00	94 - 57 - 06 - 14
12	Compartiendo habitar	Virginia Miranda Gassuli	88,3	\$60.000,00	94 - 57 - 06 - 15
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 699.950,00</b>	



Ing. Héctor Osvaldo SMUD  
Secretario de Gestión Económica y de Servicios  
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Ricardo PIZZI  
Rector  
Universidad Nacional de Cuyo